



## CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LA MEJORA DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES. 2020.

### 1. ANTECEDENTES

El Servicio municipal de Formación y Empleo de este Ayuntamiento, ofrece a las personas en desempleo de nuestra ciudad diversos programas y servicios para la mejora de la empleabilidad, desde un **enfoque de itinerario integrado**.

En concreto, se atiende a personas en desempleo ofreciéndoles diferentes servicios que podemos sintetizar en:

- intermediación entre la oferta y demanda de trabajo;
- información sobre recursos y oportunidades del mercado de trabajo;
- generación de redes sociales favorecedoras de la mejora de la empleabilidad,
- mejora de competencias transversales requeridas por las empresas, así como mejora de competencias para mejorar la búsqueda de empleo;
- encuentros empresas y personas desempleadas,

Todo ello desde una perspectiva de **itinerario integrado, acompañando y tutorizando a las personas**.

En esta línea, se ha instruido expediente de contratación de servicios para la impartición de nueve seminarios para mejora de la empleabilidad y la organización de cuatro eventos para acercar la oferta y la demanda de empleo (expte 11213/2019). En concreto, para el año 2020, se programan las siguientes actividades:

Denominación	Nº horas	Nº horas tutoría por participante	Nº ediciones
Definición de objetivos profesionales, Diseño de CV, búsqueda de empleo 2.0 y preparación de entrevistas de trabajo	36	2	2
Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	17		3
Marca personal y búsqueda de empleo. Redes Sociales	24		2
Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	24		3
Diseño eficaz de mi CV	24		3
Competencias básicas para el empleo	24		2
<b>TOTAL SEMINARIOS</b>			<b>15</b>
Encuentros sectoriales			2
Charlas relacionadas con aspectos clave para el éxito en la búsqueda de empleo			2

Para la ejecución de estas acciones, se establecen los siguientes **criterios**

### 2. CRITERIOS

1. **Título del programa:** Mejora de la Empleabilidad a través de la mejora de competencias transversales, 2020. De forma simplificada:

- Mejora de la Empleabilidad-2020. Seminarios
- Mejora de la Empleabilidad-2020. Eventos

2. **Personas beneficiarias del programa.**

Personas empadronadas en Alcalá de Guadaíra.

Este requisito será verificado por el servicio de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, previa autorización de la persona solicitante del programa.

3. **Solicitudes.**

Los seminarios y eventos se solicitarán por los siguientes medios:

- Por solicitud en modelo normalizado.
- Por formulario web.

Tanto la solicitud, como el formulario web, se obtienen en el portal web municipal en:

<https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>



Las personas interesadas, pueden solicitar más de una actividad de las programadas.

#### 4. Entrega de solicitudes:

- Por correo electrónico en la dirección: [formacionyempleo@alcalaguadaira.org](mailto:formacionyempleo@alcalaguadaira.org), indicando en el asunto: Empleabilidad-seminarios, nombre y apellidos de la persona solicitante.
- En el Centro San Fco de Paula (C/ Alcalá de Ebro, s/n. Alcalá de Guadaíra) en horario de 9h a 13h.
- Online por formulario web, a través de enlace en <https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>.

#### 5. Captación de participantes. Plazo solicitudes:

Este programa de empleabilidad se difundirá para que sea conocido por la ciudadanía. Como mínimo se le dará difusión a través del portal web del Ayuntamiento en la dirección: <https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>

Desde el 20 de julio hasta 3 días hábiles previos al inicio de cada seminario o evento.

#### 6. Calendario previsto de las actividades.

Nº ediciones	Seminario	Fecha inicio	nº días	fecha final	nº horas
Edición 1	Definición de objetivos profesionales, Diseño de CV, búsqueda de empleo 2.0 y preparación de entrevistas de trabajo	1-sep.	8	10-sep.	36
Edición 2	Definición de objetivos profesionales, Diseño de CV, búsqueda de empleo 2.0 y preparación de entrevistas de trabajo	17-sep.	8	29-sep.	36
Edición 1	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	2-sep.	4	7-sep.	18
Edición 2	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	14-sep.	4	17-sep.	18
Edición 3	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	15-oct.	4	20-oct.	18
Edición 1	Marca personal y búsqueda de empleo. Redes Sociales	1-sep.	5	7-sep.	24
Edición 2	Marca personal y búsqueda de empleo. Redes Sociales	15-sep.	5	22-sep.	24
Edición 1	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	9-sep.	5	15-sep.	24
Edición 2	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	25-sep.	5	1-oct.	24
Edición 3	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	15-oct.	5	22-oct.	24
Edición 1	Diseño eficaz de mi CV	7-sep.	5	11-sep.	24
Edición 2	Diseño eficaz de mi CV	22-sep.	5	28-sep.	24
Edición 3	Diseño eficaz de mi CV	28-sep.	5	2-oct.	24
Edición 1	Competencias básicas para el empleo	14-sep.	8	24-sep.	36
Edición 2	Competencias básicas para el empleo	28-sep.	8	7-oct.	36
<b>EVENTOS</b>					
Encuentros sectoriales & Networking en la búsqueda de empleo (pendiente de definir)					12-nov.
Encuentros sectoriales & Networking en la búsqueda de empleo (pendiente de definir)					3-dic.
Conferencia: <b>PONTE EN VALOR PARA ENCONTRAR EMPLEO. ¿Qué ofrezco, cómo lo hago visible y qué piden las empresas actualmente?</b>					14-oct.
Conferencias: <b>Sin competencias, No hay paraíso</b>					23-oct.

Todos los seminarios tienen 2 horas de tutorización para todas las personas participantes, en los siguientes cinco días a la finalización del mismo.

Este calendario es provisional, y podrá ser modificado.



## 7. Certificado de participación

Se expedirá un Certificado acreditativo de la realización de los seminarios, donde se indicará las fechas de realización, las horas, y las habilidades que se han entrenado.

## 8. Selección de participantes.

De entre las solicitudes recibidas por cualquiera de los medios indicados en el punto 2 y 3, se establece la siguiente prioridad para seleccionar a las personas participantes:

### Para los seminarios.

1ª PRIORIDAD: Personas que tengan abierto un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) en la Unidad de Andalucía Orienta.

2ª PRIORIDAD: Personas inscritas en el Club del Trabajo en los últimos seis meses, computados desde la fecha de la solicitud.

3ª PRIORIDAD: fecha de la solicitud

Las listas de personas admitidas y reservas, así como la convocatoria para inicio de los talleres se publicará en:

<https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>

Si por aforo de los seminarios, una persona no es seleccionada, se le mantendrá la solicitud para ediciones futuras. No obstante, si hubiera plazas libres en otro seminario, se le ofrecerá para que pueda valorar su participación.

### Para los eventos:

Se establece reserva de plaza por riguroso orden de inscripción al evento.

## 9. Sustitución de participantes.

En el caso que el primer día del seminario no se presenten todas las personas seleccionadas, o se produzca alguna renuncia antes del inicio, se podrán sustituir participantes siguiendo el orden de reservas, para que se incorporen como máximo el segundo día de clase.

## 10. Publicación de estos criterios de funcionamiento del programa de empleabilidad 2020

Estos criterios de funcionamiento del programa *Mejora de la Empleabilidad a través de la mejora de competencias transversales. 2020*. Se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/board> y en el portal web <https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>

## 11. Modificaciones

Cualquier modificación de estos criterios, excepto el calendario, deberá ser aprobado por la Concejal-Delegada de Empleo.

Anexo. Modelo de solicitud de participación en el programa Mejora de la Empleabilidad a través de la mejora de competencias transversales, 2020





### 1. Datos personales

Nombre:  Apellidos:

D.N.I./N.I.E:  Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:  Localidad:

Tiene Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) en Andalucía Orienta:  SI  NO

Inscrito en el servicio Club del Trabajo:  Sí  No

### 2. Programa de actuaciones para 2020. Seleccionar las acciones en las que está interesado/a participar

		Inicio	Días	Fin	Horas	Marcar
Edición 1	Definición de objetivos profesionales, Diseño de CV, búsqueda de empleo 2.0 y preparación de entrevistas de trabajo	1-sep.	8	10-sep.	36	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Definición de objetivos profesionales, Diseño de CV, búsqueda de empleo 2.0 y preparación de entrevistas de trabajo	17-sep.	8	29-sep.	36	<b>Fecha inicio</b>
Edición 1	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	2-sep.	4	7-sep.	18	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	14-sep.	4	17-sep.	18	<input type="checkbox"/>
Edición 3	Planificar un Networking eficaz para la búsqueda de empleo	15-oct.	4	20-oct.	18	<input type="checkbox"/>
Edición 1	Marca personal y búsqueda de empleo. Redes Sociales	1-sep.	5	7-sep.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Marca personal y búsqueda de empleo. Redes Sociales	15-sep.	5	22-sep.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 1	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	9-sep.	5	15-sep.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	25-sep.	5	1-oct.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 3	Claves para el éxito en la entrevista de trabajo	15-oct.	5	22-oct.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 1	Diseño eficaz de mi CV	7-sep.	5	11-sep.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Diseño eficaz de mi CV	22-sep.	5	28-sep.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 3	Diseño eficaz de mi CV	28-sep.	5	2-oct.	24	<input type="checkbox"/>
Edición 1	Competencias básicas para el empleo	14-sep.	8	24-sep.	36	<input type="checkbox"/>
Edición 2	Competencias básicas para el empleo	28-sep.	8	7-oct.	36	<input type="checkbox"/>
<b>EVENTOS</b>						
Encuentros sectoriales & Networking en la búsqueda de empleo (pendiente de definir)					12-nov.	<input type="checkbox"/>
Encuentros sectoriales & Networking en la búsqueda de empleo (pendiente de definir)					3-dic.	<input type="checkbox"/>
Conferencia: PONTE EN VALOR PARA ENCONTRAR EMPLEO. ¿Qué ofrezco, cómo lo hago visible y qué piden las empresas actualmente?					14-oct.	<input type="checkbox"/>
Conferencias: Sin competencias, No hay paraíso					23-oct.	<input type="checkbox"/>

Todos los seminarios tienen 2 horas de tutorización para todas las personas participantes, en los siguientes cinco días a la finalización del mismo.

Este calendario es provisional, y podrá ser modificado.

### 3. Solicitudes y plazo

- Por correo electrónico en la dirección: [formacionyempleo@alcalaguadaira.org](mailto:formacionyempleo@alcalaguadaira.org), indicando en el asunto Empleabilidad-seminarios, nombre y apellidos de la persona solicitante.
- En el Centro San Fco de Paula (C/ Alcalá de Ebro, s/n. Alcalá de Guadaíra) en horario de 9h a 13h.





## Solicitud de participación en el programa: Mejora tu empleabilidad-2020

Ayuntamiento de  
**Alcalá de Guadaíra**

- Online a través de formulario web, a través de enlace en <https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>.

**Plazo de solicitud:** Desde el 20 de julio de 2020, hasta 3 días hábiles previos al inicio de cada seminario o evento

#### 4. Criterios de selección

De entre las solicitudes recibidas por cualquiera de los medios indicados en el punto 3, se establece la siguiente prioridad para seleccionar a las personas participantes:

**Para los seminarios.**

1ª PRIORIDAD: Personas que tengan abierto un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) en la Unidad de Andalucía Orienta.

2ª PRIORIDAD: Personas inscritas en el Club del Trabajo en los últimos seis meses, computados desde la fecha de la solicitud.

3ª PRIORIDAD: fecha de la solicitud

**Las listas de personas admitidas y reservas**, así como la **convocatoria** para inicio de los talleres se publicará en: <https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>

Si por aforo de los seminarios, una persona no es seleccionada, se le mantendrá la solicitud para ediciones futuras. No obstante, si hubiera plazas libres en otro seminario, se le ofrecerá para que pueda valorar su participación.

**Para los eventos:**

Se establece reserva de plaza por riguroso orden de inscripción al evento.

#### 5. Listado de personas admitidas y convocatoria para inicio de los seminarios

Todas las personas admitidas en cada actuación, así como la convocatoria para lugar, fecha y hora de inicio, se publicarán dos días antes de la fecha prevista de inicio reflejada en esta solicitud, en:

<https://www.alcaladeguadaira.es/servicios-municipales/formacion-y-empleo>

Solicito la participación en las actuaciones marcadas del Programa para la mejora de la Empleabilidad-2020 y declaro bajo mi responsabilidad, que todos los datos reseñados en este documento son ciertos.

- Autorización para consulta empadronamiento
- Autorización para consulta Itinerario Personalizado de Inserción
- Autorización para consulta inscripción en Club del trabajo

En Alcalá de Guadaíra a  de  de 2020.

Fdo.:

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra como responsable del tratamiento, con domicilio en Plaza del Duque Nº 1, 41500.-Alcalá de Guadaíra (Sevilla), le informa que los datos de carácter personal que nos ha proporcionado en el presente documento serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud. Asimismo, le informamos que la base jurídica del tratamiento es su consentimiento para la finalidad mencionada.

Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, oposición, así como otros derechos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (<https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>) o remitiendo una comunicación a la dirección del responsable del tratamiento en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), en la dirección anteriormente indicada.

Con la firma del presente documento manifiesta que ha sido informado y presta su consentimiento del tratamiento que con sus datos de carácter personal que vamos a efectuar en los términos indicados anteriormente. Usted podrá retirar su consentimiento en cualquier momento dirigiendo escrito a la dirección anteriormente indicada.

